

COBO ROMERO, Francisco, *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*. Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba. 1992, 537 pp., bibliografía.

De entrada y antes de nada, el trabajo de Cobo Romero debe ser calificado de extraordinario, por la cantidad de fuentes de primera mano utilizadas, por los ambiciosos planteamientos epistemológicos y metodológicos explicitados por el autor, que asume los riesgos de descubrir sus cartas —algo muy poco frecuente en el panorama profesional de la historiografía española—, y que evidentemente pone de relieve así las posibles debilidades de la obra, al potenciar que se aprecie mejor la distancia que pueda existir entre el rigor de las hipótesis de trabajo inicialmente planteadas, e incluso las intenciones más o menos voluntaristas expresadas, y los resultados obtenidos con la conclusión de la investigación.

El trabajo se aborda desde una perspectiva dialéctica conflictual, que se basa en los conflictos y luchas de clase que provocaron los cambios en las relaciones de producción capitalistas que afectan a la provincia de Jaén dentro del contexto más amplio donde correctamente se ubica y se pone en relación con el caso español y europeo occidental. Lejos de la opinión popular del secular aislamiento de la sociedad jiennense, impermeable a las corrientes ideológicas modernizadoras, es de agradecer ese esfuerzo de estudio comparativo, sin el cual muchos de los procesos conflictivos estudiados no serían comprensibles.

De esta forma la conflictividad campesina en la II República se explica por la «resistencia de los jornaleros y los campesinos pobres a los comportamientos económicos de las clases propietarias rurales, intentando así paralizar la solidificación de un entramado de relaciones económicas y sociales que obstaculizaban de manera contundente sus formas específicas de relación con el medio natural en el aprovechamiento de los recursos».

Sin embargo, parece el resultado de una excesiva simplificación reduccionista el que Cobo dé por supuesto un constante carácter revolucionario de los jornaleros y campesinos pobres que sería intrínseco a esos grupos sociales como venido del cielo —un tipo de razonamiento determinista muy peligroso que salvando las distancias es semejante a la argumentación de que una raza es superior a otras—, que bajo ningún concepto debe ser admitido científicamente. Tampoco resulta convincente su aplicación mecanicistas y literal del concepto del historiador marxista Thompson de «economía moral» —que yo prefiero traducir del inglés como «economía solidaria»—, que si bien puede ser válida para el siglo XIX, creo que se desvirtúa completamente en los años treinta del siglo XX, que es el período para el que se utiliza, al ser la época objeto de estudio.

Resulta mucho más interesante, en cambio, la discusión que plantea sobre cómo los pequeños propietarios y arrendatarios se integraron en el bloque de poder económico formado por los grandes propietarios, identificando con ellos sus intereses económicos, sociales y políticos. Desde este punto de vista, la guerra ci-

vil se explica como el resultado violento de la lucha de clases planteada desde los años de la II República. Aunque resulta cuando menos discutible que el «campesinado en su conjunto» tuviese tal claridad de ideas en su oposición a la agricultura capitalista que iba contra su «orden moral». No creo que haya ni un sólo texto y/o documento de las abundantes fuentes de primera mano utilizadas que justifique la anterior afirmación. En realidad, lo que ocurre es que Cobo extrapola argumentos válidos para otras épocas que no se pueden aplicar para los años 1931-1936 de la II República.

A mi modo de ver, y al margen de las conclusiones más «revolucionarias» que Cobo Romero parece tener más interés en extraer de los datos por él mismo aportados, como ocurre en el Cuadro IV.6, donde se demuestra el carácter reformista del campesinado jiennense, al representar las huelgas por reivindicaciones laborales el 67% de las mismas, frente a sólo el 33% de huelgas por cuestiones políticas o revolucionarias. Así pues, en su libro queda perfectamente confirmado que el campesinado jiennense mantuvo posiciones claramente reformistas hasta el primer cuatrimestre de 1934, y que su objetivo era conseguir trabajar la mayor parte del año, así como unos salarios dignos con los que mantener a sus familias. No era un campesinado revolucionario, ni tenía como objetivo principal en sí mismo el hacer la revolución. Incluso los movimientos alternativos a la economía de mercado en la II República, a través de los «arrendamientos colectivos» y la «reforma agraria», aparecían como procesos graduales de modificación lenta y ejemplificante para otros trabajadores de las formas de producción capitalistas, más que como procesos de sustitución radical y completa del propio sistema capitalista. Otra cuestión es que para las clases dominantes cualquier mínima modificación de las relaciones de producción en favor de los trabajadores resultaba a sus ojos como medidas revolucionarias. De hecho, los trabajadores campesinos tras la derrota de la huelga de junio de 1934, no participaron en la huelga revolucionaria de octubre, y sólo tomaron la iniciativa revolucionaria a partir de febrero de 1936, tras el triunfo del Frente Popular, con las ocupaciones e incautaciones de fincas, mientras que a partir de julio se limitaron a responder a lo que era una verdadera agresión de las fuerzas de la derecha en la guerra civil. El proceso revolucionario que representan las colectivizaciones se produce como consecuencia del golpe de Estado del general Franco contra el gobierno legítimo republicano, y ante la necesidad de seguir manteniendo la producción industrial y agraria, al mismo tiempo que sirve para poner en práctica lo que hasta ese momento habían sido meras ilusiones teóricas o elucubraciones utópicas. Sin embargo, la guerra civil no es el objeto del libro de Cobo.

Durante toda la II República, pero sobre todo en el segundo bienio de 1934-35 es innegable que se había llegado a una situación insostenible por las tremendas desigualdades sociales, el grado de estratificación que separaba a los ricos de los pobres, el mal reparto de la propiedad de la tierra —otra cosa es si era justo o injusto de acuerdo con los criterios legales e institucionales que utilizemos—, y «el dominio político y social a escala local de los grandes y medianos propietarios y arrendatarios y el recurso constante a la violencia institucional e individual de cara a la perpetuación de lo existente».

Todo lo anterior queda perfectamente demostrado con la aportación más novedosa, a mi entender, que son las páginas dedicadas a todos los procesos electorales de la época republicana en la provincia de Jaén. Así como las destinadas al análisis de la conflictividad durante la II República, donde se describe pormenorizadamente de 1931 a 1936 y se reconstruyen, prácticamente huelga por huelga, las que se produjeron en el período objeto de estudio. Aunque el resultado final hubiera sido mucho más brillante si se hubiera dado un pequeño paso más, aportando la caracterización general por tipos de conflictos y relacionando la conflictividad social general con la conflictividad exclusivamente huelguística laboral y/o revolucionaria. De hecho, en el Cuadro IV.6 anteriormente citado, aunque contiene los datos de los conflictos campesinos, en realidad son cifras exclusivamente de huelgas, ya que otro tipo de conflictos y enfrentamientos en los que no se llegaba a la declaración de huelga no se recogen.

Estamos, en definitiva, ante un estupendo trabajo de investigación, cuyo rigor y calidad es lo que obliga a plantear una serie de matizaciones y discusiones que en nada desmerecen la obra de Cobo Romero, sino todo lo contrario, que demuestran que estamos ante un trabajo casi definitivo sobre la II República en la provincia de Jaén que tardará muchos años en ser superado. Para terminar sólo quisiera señalar que las conclusiones del trabajo hubieran sido casi redondas, si hacemos caso omiso de algunas generalizaciones y expresiones poco afortunadas, como ocurre al enmarcar el estudio en el denominado conjunto de la formación social altoandaluza —que no sabemos muy bien qué provincias o comarcas abarca—, y si eliminamos ciertas conclusiones basadas en un modelo metodológico excesivamente rígido que, como sí se hace en otras partes del libro, se debía haber realizado en términos comparativos con las restantes provincias andaluzas, que ya podemos decir que nos son muy bien conocidas gracias a una serie de estudios sobre la II República recientemente publicados. Como lo es, y debemos felicitarlos todos los jiennenses a partir del trabajo de Francisco Cobo, la II República en la provincia de Jaén.

Luis Garrido González

BENITO DEL POZO, Carmen, *La clase obrera asturiana durante el franquismo. Empleo, condiciones de trabajo y conflicto (1940-1975)*. Madrid, Siglo XXI, 1993, 470 pp.

Por regla general, la práctica de la historia social ha cosechado sus mejores y más abundantes frutos entre el género de las monografías de ámbito local o regional. En gran medida, ello se debe a que el enfoque local/regional posibilita una escala de análisis de la documentación histórica disponible potencialmente exhaustiva y detalladamente pormenorizada. Eso sí, siempre que sepa eludir el riesgo de que los árboles no dejen ver el bosque y de que la monografía no devenga en un ejercicio de parroquialismo inútil a efectos historiográficos.